

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día siete de junio del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en que tuviera verificativo la Vigésima Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, **LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA**, Directora Jurídica, con el carácter de Presidenta del Comité; **LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ**, Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su carácter de Secretario del Comité; y **C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO**, Director Administrativo en su carácter de vocal.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente Instalada la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DATOS RELATIVOS A LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP), FECHA DE NACIMIENTO Y EDAD, CONTENIDOS EN LOS NOMBRAMIENTOS, CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO PROFESIONAL Y CURRÍCULUM VITAE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO, REQUERIDOS EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO 060122019 Y 062902019, Y;



Ichitaip

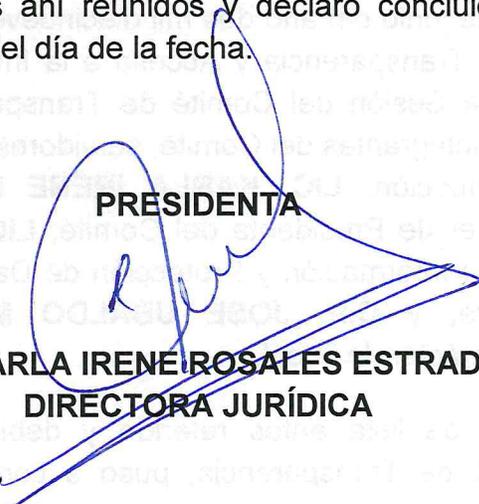
Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

ICHITAIP C.T. S. 23/2019

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de sus alcances y contenido, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con un minuto del día de la fecha.

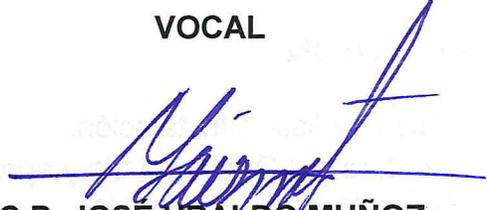
PRESIDENTA


LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA
DIRECTORA JURÍDICA

SECRETARIO


LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

VOCAL


C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ
ARREDONDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO